

ETIQUETA DE APROBACION DEL CARTUCHO



MASPROT S.C. e I.LTDA.
Walker Martinez St.#5574 - Par. 12 G. Avda.
Fono (56-2) 4989000
Fax : (56-2) 4989001
Santiago - CHILE



CARTUCHO MVO-500

Este cartucho es aprobado sólo en la siguiente configuración:

COMPONENTES DEL RESPIRADOR				
TC-	Protección ¹	Pieza Facial Alternativa	Cartucho	PRECAUCIONES ² Y LIMITACIONES
		M-221	MVO-500	
23C-2850	OV	X	X	ABCHJLMNO

1. PROTECCION

OV-Vapor Orgánico

2. PRECAUCIONES Y LIMITACIONES

- A. No usar en atmósferas que contengan menos de 19,5% de oxígeno
- B. No usar en atmósferas inmediatamente peligrosas para la vida o salud
- C. No exceder las concentraciones máximas de uso establecidas por los estándares reglamentarios
- H. Siga las instrucciones de cambio establecidas para los filtros y canisters, u observe el ESLI para asegurarse que los filtros y canisters sean reemplazados antes que se produzca la saturación.
- J. El no usar o mantener este producto en forma apropiada podría resultar en daño o muerte
- L. Siga las instrucciones del fabricante establecidas en el Manual de Instrucciones, para el cambio de filtros
- M. Todos los respiradores aprobados deberán ser seleccionados, ajustados, usados y mantenidos de acuerdo con MSHA, OSHA y otras normas aplicables.
- N. Nunca sustituya, modifique, agregue u omita partes. Utilice solamente las partes de reemplazo exactas en la configuración, como especificado por el fabricante.
- O. Refiérase al Manual de Instrucciones, y/o a los Manuales de Mantenimiento para información sobre el uso y mantenimiento de estos respiradores.